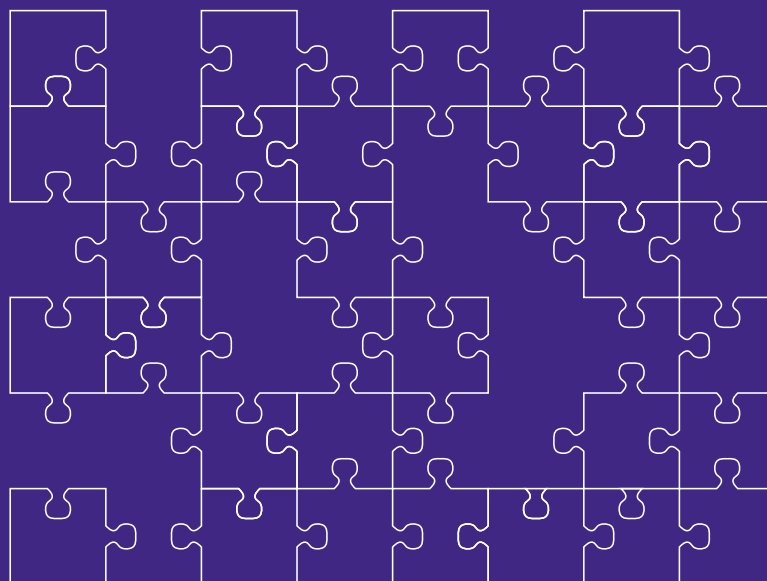


Regionalización



y la pérdida de poder regional

Santiago, 27 de diciembre de 2017

Gonzalo Valdés

Director de Estudios, Fundación Nuevas Contingencias Sociales
Ingeniero Civil PUC. Magister en Finanzas PUC, Master en Administración Pública Harvard

1 Resumen Ejecutivo

En este estudio evaluamos si la creación de nuevas regiones durante los últimos 10 años ha generado beneficios a la sociedad Chilena en las dimensiones económica, de calidad de la gestión estatal, y de calidad de nuestra democracia. Para esto, revisamos argumentos teóricos tanto a favor como en contra de continuar subdividiendo nuestro territorio, y utilizamos herramientas cuantitativas para evaluar sus efectos.

Utilizamos la reforma llevada a cabo el año 2007, en que las regiones de Tarapacá y de Los Lagos fueron escindidas para crear las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, para evaluar los efectos que tuvo la regionalización en nuestro país. Los resultados indican que la regionalización no ha tenido efectos positivos ni en el crecimiento económico ni en la calidad administrativa regional. Por último, la creación de nuevas regiones dificulta que futuras reformas políticas sean fructíferas.

Mientras más pequeñas son las regiones, más se fomenta la identidad local y la cercanía de los ciudadanos con sus autoridades. Sin embargo, si las regiones son más pequeñas en relación a la metropolitana las autoridades regionales pierden visibilidad, y por tanto poder, a nivel nacional. La regionalización ha truncado la efectividad de reformas políticas descentralizadoras, como la elección de gobernadores regionales.

Contra intuitivamente, elegir autoridades regionales en un país de alta concentración poblacional conlleva el riesgo de concentrar aún más el poder político, ya que la gobernación metropolitana se transformaría en una plataforma política considerablemente más potente que las gobernaciones regionales. Mientras la autoridad santiaguina accedería a un presupuesto holgado y a un universo de más de 7 millones de votantes, las autoridades regionales observarían un presupuesto varias veces inferior y en promedio representarían 10 veces menos votantes.

Es necesario crear macro regiones para que la entrega de poder a autoridades regionales desconcentre el poder de forma efectiva. Chile debiera tener alrededor de 7 macro regiones para que su concentración población sea similar al país medio de la OCDE.

2 Introducción

Con el objetivo de descentralizar nuestro país, durante la última década se han creado nuevas regiones. La región de Arica y Parinacota y la región de Los Ríos fueron creadas el año 2007. La región del Ñuble fue promulgada recientemente y se espera que entre en funcionamiento a partir de septiembre del 2018. En evaluación se encuentra la región del Aconcagua, algunos piensan dividir la región del Maule y existen grupos de presión en favor de la creación de la región de Arauco (distinta a la región de la Araucanía).

La descentralización es, sin embargo, un concepto más amplio que la sola subdivisión geopolítica del territorio. De acuerdo a Schneider (2003), la descentralización corresponde a todo tipo de transferencia de poder político, fiscal o administrativo desde un nivel nacional a otro subnacional, o desde alguno de éstos a la sociedad civil. Es decir, la descentralización tiene como mínimo efectos a nivel económico, de calidad de gestión estatal y de calidad de la democracia.

Dado que la descentralización es un tema complejo, que toca temas de diseño político, territorial y estratégico, es que nos hemos propuesto realizar una serie de informes que intentarán abarcar este tema desde sus distintas aristas.

En este estudio intentamos evaluar las medidas que hasta ahora se han tomado y a partir de la evaluación generar lecciones que alimenten el debate. En particular, intentamos conectar el proceso de regionalización con el proyecto de elección de gobernadores regionales y la descentralización del poder. El objetivo es esclarecer cómo debiera ser nuestra división territorial, suponiendo que el poder político, fiscal y administrativo es transferido adecuadamente.

3 ¿Subdividir o Agrupar? Argumentos a favor y en contra de regionalizar

James Madison creía que la Constitución de Estados Unidos, con su sistema de gobiernos estatales y federal, permitía balancear los costos y beneficios de agrupar ciudadanos a nivel político. A diferencia de Madison, en Chile existen encuestas¹ que revelan que los chilenos no creen que nuestro país haya encontrado ese balance. En este capítulo, discutimos cuáles son los argumentos a favor de la descentralización y de la centralización.

3.1. Argumentos Pro Descentralización

Fomentar la identidad local y clarificar el bien público

Parte importante de la tradición y teoría democrática sostiene que la democracia depende en gran parte en la cercanía de las asociaciones interpersonales. Platón sostenía que el número óptimo de familias correspondía a 5.040 y Aristóteles que en un estado todos los ciudadanos debieran conocerse de forma personal.

De acuerdo a Montesquieu “En una república de mucha extensión se sacrifica el bien común a mil consideraciones, se subordina a excepciones, depende de los accidentes. En otra pequeña, el bien público se conoce, se aprecia mejor; está más cerca de cada ciudadano”. Cesare Beccaria escribiría más tarde que “Una república muy vasta no se liberta del despotismo sino subdividiéndose y uniéndose en muchas repúblicas federativas.”

Alesina y Spolaore (2005) agrupan los efectos negativos de mantener sociedades diversas y los llaman “costos de heterogeneidad.” Estos incluyen costos en elección de políticas públicas consensuadas en sociedades diversas, de coordinación y de monitoreo.

Conocer mejor las preferencias de los ciudadanos y mejor asignación de responsabilidades

Según Oates (1972) en un país descentralizado las autoridades son capaces de proveer bienes públicos más valorados que en un país concentrado, ya que al estar más cerca de los ciudadanos tienen acceso a más y mejor información sobre sus preferencias.

Evitar gobiernos predatorios

De acuerdo a Brennan, Buchanan (1980) la descentralización fiscal permite mantener a raya a gobiernos predatorios debido a la competencia inter-estados por atraer inversionistas. La descentralización fiscal crea espacios de competencia en el plano impositivo: si una autoridad regional decide subir los impuestos generará un descenso en la inversión privada. Este descenso tendrá un efecto negativo en el mercado del trabajo y por ende en la evaluación pública de la autoridad regional. La descentralización fiscal crea incentivos a mantener niveles de impuestos competitivos con respecto a las otras regiones, bajando el nivel promedio de impuestos en el país. Este argumento también se aplica a escala nacional, especialmente en países pequeños.

Asignar mejor las responsabilidades

Según Lockwood (2005), la descentralización fiscal permite que los ciudadanos asignen responsabilidades con mayor precisión debido al mayor conocimiento que tienen de sus problemas y sus autoridades. Esto redundará en una mejor y más efectiva provisión de bienes públicos siempre y cuando los ciudadanos castiguen con su voto a los proveedores ineficientes.

¹ Por ejemplo, ver “Track semanal de opinión pública: Estudio 176,” Plaza pública Cadem, 29 de Mayo de 2017

Fomentar la innovación política y de políticas públicas

Según Feld et al (2004) la descentralización abre las puertas de la innovación, permitiendo que gobiernos locales compitan a nivel de políticas públicas, mejorando la tecnología de provisión de bienes públicos a través del tiempo.

3.2. Argumentos Pro Centralización

Evitar la dilución política

Diluir el poder político o militar en la mayor cantidad de oponentes permite controlar los resultados. Quizás “divide y vencerás,” una máxima que se remonta a la época antigua, sea la frase más conocida que resume esta idea.

De acuerdo a Hayden (2003), la dilución del voto ocurre cuando el sufragio de una persona u organización recibe un menor peso que el de otra. Al contrario, una persona u organización concentra poder si su opinión tiene un mayor peso que el de los demás.

Aplicando el concepto anterior a la regionalización, nos encontramos con que el representante de una región será más poderoso mientras mayor sea la población a su cargo ya que su opinión pesará más que la de los demás. Este fenómeno no se limita exclusivamente a las potestades legales entregadas al representante (que pueden ser independientes del tamaño de la población), sino también a su capacidad de acceder a medios de comunicación, a que la población le entregue su atención y a cargos de mayor poder.

Dar prioridad a intereses nacionales

James Madison admite que aumentar demasiado el número de ciudadanos por circunscripción tiene el efecto negativo de desdibujar los intereses del día a día de éstos ante sus representantes. Sin embargo, Madison contra argumenta que disminuir el tamaño de las circunscripciones tiene el costo de supeditar intereses nacionales de largo plazo a beneficios de mayorías circunstanciales.

Aprovechar economías de escala

De acuerdo a Alesina (2003), los costos de muchos de los servicios públicos (administración pública, policías, sistema judicial, infraestructura de comunicaciones, parques nacionales, educación, salud, etc) crecen menos que proporcionalmente con el tamaño de la población. Es decir, el costo medio de los distintos servicios cae a medida que aumenta la población objetivo. Dividir la provisión de estos servicios en varias regiones tiene el defecto de aumentar su costo. Es decir, agrupar a las personas en regiones de mayor población permite bajar costos entregando los mismos beneficios, o mejorar el servicio o agregar nuevos al mismo costo.

Estabilizar la macroeconomía, potenciar el crecimiento regional y manejar las externalidades

Según Prud'homme (1995) la descentralización dificulta estabilizar a los países en tiempos de crisis ya que los gobiernos estaduales podrían tener políticas independientes y hasta contradictorias. Centralizar permite superar estos problemas.

Según el mismo autor, los recursos están casi seguramente distribuidos inequitativamente en la geografía de los países. A menos que exista un sistema de transferencias a nivel central la mantención de un tipo de cambio único a nivel nacional llevaría a que las zonas pobres sean incapaces de competir con zonas aventajadas. Esto generaría un círculo vicioso en que las regiones pobres son incapaces de crecer económicamente.

Según Yushkov (2015) los gobiernos sub nacionales no son capaces de tomar en cuenta las externalidades que cruzan las barreras regionales. Esto impide, a su vez, asignar los recursos de forma eficiente a nivel nacional.

El punto es que es necesario tener una autoridad central para velar por los equilibrios económicos y fiscales de corto y largo plazo en todo el territorio.

Disminuir el clientelismo y la corrupción

De acuerdo a Eaton (2006) la descentralización aumenta el riesgo de clientelismo, especialmente en países en desarrollo. Descentralizar crea espacios para que líderes locales aumenten fuertemente su influencia y tomen el control de decisiones políticas en la práctica. Si un país no posee instituciones fuertes, que sean capaces de contrarrestar este efecto, puede aumentar el clientelismo y la corrupción. En particular, el autor muestra que en Colombia el proceso de descentralización permitió financiar el clientelismo armado, desestabilizando al estado central.

Utilizar mejor el capital humano

Según Yushkov (2015) aún si no existieran problemas de clientelismo o corrupción la calidad de la gobernanza es cuestionable a nivel local en muchos países en desarrollo debido a bajas competencias, instituciones débiles y capital humano insuficiente. Es decir, descentralizar puede disminuir la capacidad de planificación y ejecución, generando resultados mediocres o deficientes en la gestión pública local. Centralizar permite aunar esfuerzos para asegurar que el capital humano sea usado de forma eficiente.

Evitar el riesgo moral a nivel sub nacional

De acuerdo a Amagoh (2012) la excesiva descentralización unida a una política nacional de rescate financiero puede llevar a que gobiernos locales tomen riesgos excesivos. Según este argumento, existen incentivos perversos a que las autoridades locales sobre endeuden a sus territorios con cargo a garantías del nivel central.

Aplicando lo anterior a la deuda pública local, su autoridad tendría incentivos a aumentar el gasto público local vía endeudamiento para ganar elecciones. En una situación normal, la autoridad local recibiría financiamiento de privados sólo en la medida en que pueda pagarlo, ya que si no fuera así los privados no le prestarían. Sin embargo, si los privados creen que el gobierno nacional es garante de la deuda local estarán dispuestos a prestar más allá de su capacidad de pago.

En casos extremos una autoridad podría llevar a la quiebra a su territorio con fines electorales.

3.3 Resumen

El listado anterior confirma que existen razones a favor y en contra de la descentralización a nivel de crecimiento económico, gestión estatal y calidad de la democracia.

La tabla 1 resume los argumentos anteriores:

Tabla 1: Resumen argumente Pro Descentralización y Pro Centralización

	Pro descentralización	Pro centralización
Crecimiento económico	• Evitar gobiernos predatorios • Asignar mejor las responsabilidades	• Aprovechar economías de escala • Mantener una macroeconomía estable • Potenciar el crecimiento económico uniforme • Evitar riesgo moral a nivel sub nacional
Gestión estatal	• Fomentar la innovación política / pública • Conocer mejor las preferencias de los ciudadanos	• Utilizar mejor el capital humano • Tomar en cuenta externalidades supra regionales • Disminuir el clientelismo y la corrupción
Calidad de la democracia	• Fomentar la identidad local • Clarificar el bien público	• Evitar la concentración del poder político • Dar prioridad a intereses nacionales

Fuente: Elaboración propia

Por supuesto, los temas anteriores no son independientes unos de otros: una mejor gestión estatal combinada con un mayor crecimiento económico podría fortalecer el sistema democrático y viceversa, una mejor democracia podría permitir aumentar el crecimiento económico y fortalecer la gestión estatal.

Como conclusión, observamos que en las tres áreas antes mencionadas no existe un consenso con respecto a la descentralización: dependiendo del contexto será preferible centralizar o descentralizar.

4 Evaluación cuantitativa

En el capítulo anterior listamos argumentos a favor y en contra de la descentralización. Al no existir un consenso teórico con respecto a la división administrativa óptima, discutimos la evidencia empírica.

En este capítulo abordaremos la descentralización en tres grandes áreas: crecimiento económico, gestión estatal y calidad de la democracia. Nuestro foco será evaluar la relación entre los cambios a la división político-administrativa de nuestro país durante los últimos años y la calidad de nuestra democracia.

4.1 Crecimiento económico

Numerosos investigadores han estudiado la relación entre descentralización y crecimiento económico utilizando tanto datos nacionales como regionales. Mientras algunos encuentran una relación positiva entre ambas variables (Akai & Sakata (2002); Buser (2011); Iimi (2005)) otros encuentran una relación negativa (Baskaran & Feld (2013); Davoodi & Zou (1998); Rodríguez-Pose & Ezcurra, (2011)) o simplemente ninguna relación (Asatryan & Feld (2015), Thornton (2007)).

Brülhart y Sbergami (2009) encuentran que la aglomeración (medida como concentración espacial, en oposición a descentralización política) impulsa el crecimiento económico hasta cierto límite de desarrollo, que los autores estiman en cerca de 10 mil dólares per cápita. A partir de esos niveles, según los autores, deja de existir un impulso y por tanto el costo económico asociado a políticas de desconcentración industrial cae.

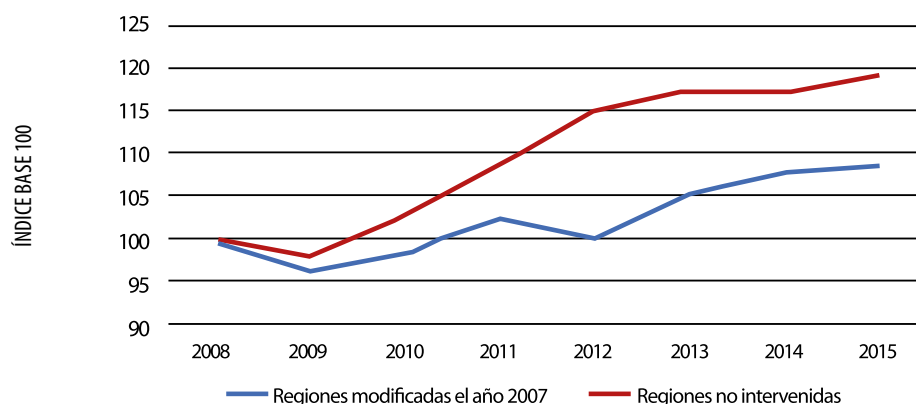
Filippetti et al (2016) evalúan la posibilidad de que el contexto institucional influya en el aporte de la descentralización, encontrando que la descentralización fiscal acelera el crecimiento sólo si es acompañada por la descentralización político-administrativa.

Con respecto a los efectos observados en América Latina, Bojanic (2016) encuentra que la descentralización fiscal genera modestos aumentos en el crecimiento pero aumenta la inflación.

Para el caso chileno, analizaremos los efectos que ha generado la creación de nuevas regiones.

A primera vista, observamos en el gráfico 1 que las regiones que no fueron intervenidas presentaron un crecimiento acumulado de 18,9% durante el período 2008 – 2015, superior al crecimiento observado por las regiones que sí fueron intervenidas, cercano al 8% acumulado.

Gráfico 1: Crecimiento económico acumulado promedio según intervención



Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Banco Central y el INE

Este análisis, sin embargo, no toma en cuenta que las regiones tienen bases productivas diferentes, por lo que existe la posibilidad de que aunque el crecimiento promedio haya sido inferior la gestión de estas haya sido superior. Para evaluar esta posibilidad utilizamos el PIB por actividad económica regional entregado por el Banco Central, llevando a cabo una comparación que corrige por diferencias productivas.

Para llevar a cabo la comparación que corrige por diferencias en la base productiva utilizamos el Método de control sintético. Este método estadístico, desarrollado por Abadie y Gardeazabal (2003), involucra la distinción entre variables de tratamiento (que sufrieron alteraciones) y las variables de base (que no sufrieron alteraciones). Utilizando las variables de base, se construyen variables de control equivalentes a las variables de tratamiento durante un período conocido. Finalmente, se le hace seguimiento a las variables de tratamiento y a las de control y se compara el efecto que tuvo la alteración original.

Aplicamos lo anterior para comparar “regiones de control sintéticas” con las regiones que fueron divididas el año 2007 (Arica y Parinacota, Tarapacá, Los Ríos y Los Lagos). Utilizamos el año 2008 como base ya que es el primer año completo en que éstas se encontraron totalmente separadas y el logaritmo del PIB per cápita para comparar crecimiento.

Las “regiones de control sintéticas” corresponden al promedio ponderado de las demás regiones que entrega el mayor parecido en todas las actividades económicas a las regiones de control.

En la tabla 2 se muestra el PIB per cápita en las regiones de control, por actividad económica:

Tabla 2: PIB per cápita regional 2008, regiones de control, referencia 2008
(miles de pesos encadenados por persona)

Regiones de control / Actividad económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Agropecuaria-silvícola	97	6	344	220
Pesca	43	105	31	148
Minería	223	5285	0	0
Industria manufacturera	342	262	590	516
Electricidad, gas y agua	62	222	91	119
Construcción	118	864	82	294
Comercio, restaurantes y hoteles	393	1315	351	280
Transportes y comunicaciones	245	584	236	306
Servicios financieros y empresariales	83	283	174	299
Propiedad de vivienda	198	245	148	155
Servicios personales	447	546	391	417
Administración pública	408	357	211	209

Fuente: Banco Central de Chile, e INE

Utilizando las regiones sintéticas, comparamos cómo evolucionan estos índices, encontrando que en promedio las regiones sintéticas crecen un 4,9% anual más que las regiones de control. En la Tabla 3 se muestra la diferencia entre el PIB per cápita por actividad económica entre las regiones de control y las sintéticas

Tabla 3: Diferencias en crecimiento (porcentual anualizado) entre las regiones de tratamiento y las de control por actividad económica, 2015

Regiones de control / Actividad económica	Arica y Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Agropecuaria-silvícola	0%	2%	-1%	0%
Pesca	17%	26%	45%	30%
Minería	-26%	-17%	4%	23%
Industria manufacturera	2%	4%	5%	-6%
Electricidad, gas y agua	8%	7%	-3%	-23%
Construcción	25%	1%	25%	2%
Comercio, restaurantes y hoteles	-9%	-8%	-2%	2%
Transportes y comunicaciones	-3%	-5%	-1%	1%
Servicios financieros y empresariales	-8%	-5%	-7%	1%
Propiedad de vivienda	2%	-1%	-1%	-3%
Servicios personales	0%	1%	0%	-1%
Administración pública	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados por el Banco Central y el INE

El estadístico t (-0,13) indica que no existe diferencia estadística entre las regiones de control y las de tratamiento a nivel de crecimiento económico.

Aunque no existe claridad respecto de los beneficios económicos, sí existe claridad presupuestaria al respecto. En relación a los últimos cambios que se han generado en Chile en esta materia, la Universidad de Concepción (2014) muestra en el estudio que le fue encargado por la Subdere, que crear la nueva región de Ñuble requerirá una inversión inicial superior a 21 mil millones de pesos y un gasto recurrente superior a 224 mil millones de pesos anuales.

Concluimos que no existe evidencia a favor de que este tipo de descentralización haya favorecido el crecimiento regional. Esto no significa, sin embargo, que ningún tipo de descentralización tenga consecuencias en el crecimiento regional. Otras medidas, como el fortalecimiento del capital humano, mayor coordinación con autoridades nacionales o una mayor independencia y atribuciones de las autoridades regionales, pueden tener efectos positivos y medibles.

4.2 Gestión estatal

La calidad de gestión estatal es difícil de medir. Al contrario que en el sector privado, donde existen indicadores ampliamente aceptados de rentabilidad, como el retorno sobre patrimonio o sobre activos, en el sector público no existe una única forma de medir el aporte del Estado a la sociedad.

Sin embargo, esto no significa que no existan indicadores. Al contrario, el gobierno nacional, sabiendo que no existe un único índice de calidad respecto a la provisión de bienes públicos, crea sus propios índices para medir a sus contrapartes y así exigir un buen desempeño.

En particular, Balbontín, Escobar y Seemann (2017) presentan una descripción detallada de los diferentes elementos que componen actualmente la institucionalidad de los gobiernos regionales, con especial énfasis en su proceso de asignación presupuestaria.

En este estudio, los autores presentan diversos indicadores (como el nivel de pobreza o el costo de pavimentación) que son usados por el gobierno central para asignar fondos nacionales a las regiones. Estos indicadores pueden ser usados para comparar la calidad de gestión de las regiones que fueron subdivididas con respecto a las regiones que no lo fueron.

En la tabla 4 se muestran los índices utilizados por el gobierno central para asignar los fondos regionales.

Tabla 4: Índices de gestión para las regiones que sufrieron cambios el 2007

Índice (año 2008)	Arica-Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Población Pobre e indigente	1,5%	1,4%	3,1%	4,1%
Tasa de Pobreza Regional	9,0%	5,7%	9,1%	5,7%
Población Pobre Rural	0,3%	0,6%	5,8%	5,7%
Hogares pobres con jefatura femenina	2,0%	1,4%	2,6%	4,9%
Costo de pavimentación	5,2%	5,2%	6,6%	6,6%
Costo de construcción de viviendas	6,8%	7,2%	6,3%	6,1%
Tasa de ruralidad	0,6%	0,5%	5,4%	11,3%

Fuente: “Financiamiento de los Gobiernos Regionales en Chile,” Balbontín, Escobar y Seemann, 2017

Para evaluar el efecto que tiene la división territorial en la calidad de la gestión estatal, aplicamos el Método de control sintético explicado anteriormente. En este caso utilizamos los índices anteriores para calcular los ponderadores de las regiones sintéticas. Utilizando las regiones sintéticas, comparamos cómo evolucionan estos índices, encontrando que en promedio las nuevas regiones presentan índices un 0,7% superior. En la tabla 5 se muestra la diferencia entre las regiones de tratamiento y control.

Tabla 5: Diferencias en Índices de gestión para las regiones de tratamiento y control, 2016

Índice (2016)	Arica-Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Población Pobre e indigente	1,2%	0,0%	0,2%	1,0%
Tasa de Pobreza Regional	1,4%	0,2%	-2,8%	2,3%
Población Pobre Rural	1,4%	0,4%	-1,6%	1,7%
Hogares pobres con jefatura femenina	3,4%	0,2%	1,6%	2,4%
Costo de pavimentación	2,1%	0,6%	2,9%	0,5%
Costo de construcción de viviendas	-0,6%	0,7%	-0,6%	-0,9%
Tasa de ruralidad	0,0%	-0,2%	-0,3%	1,0%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados en “Financiamiento de los Gobiernos Regionales en Chile,” Balbontín, Escobar y Seemann, 2017

Finalmente, al calcular la desviación estándar (1,4%) y el estadístico t (0,48) observamos que no existe diferencia estadística entre las regiones de control y las de tratamiento.

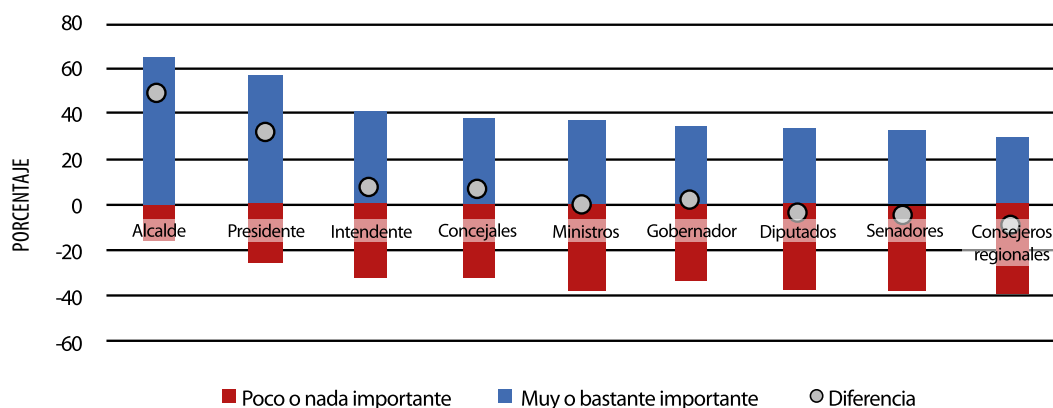
Concluimos que no existe evidencia a favor de que este tipo de descentralización favorezca la calidad de la gestión regional. Esto no significa, sin embargo, que ningún tipo de descentralización tenga consecuencias en la calidad de la gestión regional. Otras medidas podrían tener efectos positivos.

4.3 Calidad de la democracia

De acuerdo a Irarrázaval y Pérez (2010) la división político-administrativa de nuestro país consiste básicamente en tres niveles (comunas, regiones y nación). En cada una de estas divisiones existen autoridades con distintas atribuciones, método de elección y autonomía.

Sin embargo, no todas las autoridades son consideradas eficaces por la población. Como se puede observar en el gráfico 2, gran parte de la población considera que sólo los alcaldes y presidentes son capaces de resolver los problemas de su comunidad.

Gráfico 2: Encuesta importancia de las autoridades en la resolución de problemas



Fuente: "Track semanal de opinión pública: Estudio 176," Plaza pública Cadem, 29 de Mayo de 2017

En esta sección abordaremos cómo la división administrativa de nuestro país a nivel de comunas y regiones afecta la cercanía con la población local y su influencia en la esfera pública nacional.

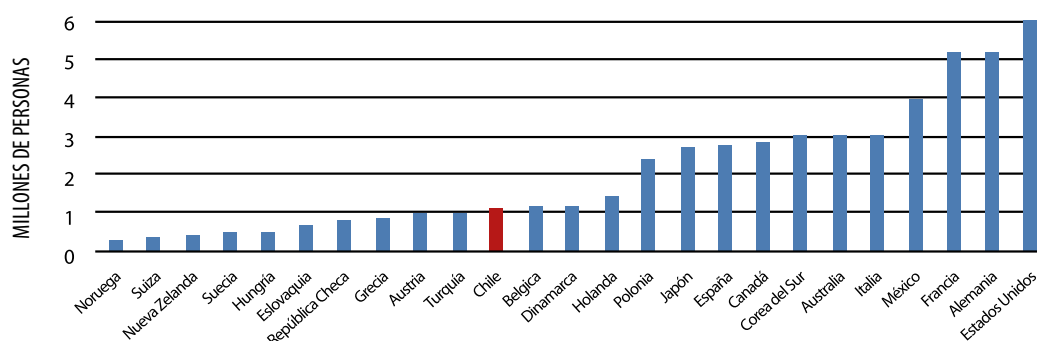
Regiones

Para evaluar nuestra división administrativa regional compararemos a nuestro país con los otros países de la OCDE. Utilizamos al grupo de países de la OCDE por ser países estables política y económicamente, con índices de desarrollo económico y humano comparables o superiores a los chilenos. Es necesario destacar que este ejercicio requiere obviar particularidades de las estructuras administrativas de los países, y más aún, supone que éstas pueden ser comparadas. Esto no siempre es posible: algunos países simplemente no poseen estructuras administrativas comparables a nuestras regiones, como es el caso del Reino Unido, Luxemburgo, Islandia y otros. Más aún, al comparar las regiones de estos países estamos presuponiendo que ciertos factores, como el sistema político o la cultura nacional, influyen de forma marginal en las estructuras administrativas. Ciertamente existe espacio para futuras investigaciones en ésta área.

Primero, observamos que existe una gran variabilidad con respecto al tamaño promedio de las regiones en términos de población. Aunque el valor del voto disminuye al aumentar el número de votantes, parece ser que este costo puede ser compensado con beneficios de gestión y reducción de costos impositivos en regiones de mayor tamaño.

Como se observa en el gráfico 3, Chile se encuentra en la mitad inferior de la tabla en términos de población promedio por región. Esto significa que nuestro país es más accesible a sus autoridades que el promedio de los demás países de la OCDE.

Gráfico 3: Población regional promedio, Países de la OCDE, 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y la OCDE

Sin embargo, la cercanía no es la única variable a considerar. La concentración de poder político a nivel regional, entendida como el ratio entre la población de la región más poblada y el promedio de las demás, aumenta si las regiones son cada vez más disímiles en términos de población. A medida que aumenta el grado de concentración, más difícil se hace que autoridades de regiones de baja población accedan al poder a nivel nacional, ya que los medios de comunicación y los ciudadanos prefieren entregar su atención a figuras más relevantes o que abarcan una mayor cantidad de votos.

Por un lado, el tamaño de la población de una región tiene efectos en las probabilidades de ganar una elección nacional. Gelman, Katz, y Tuerlinckx (2002) muestran que el poder de los estados, entendido como la probabilidad de que un voto sea decisivo, depende de forma creciente en el tamaño de la población. Según Rabinowitz y Macdonald (1986) los estados de California, Texas, Illinois y Ohio siguen siendo actores sustantivamente más importantes que los demás en las elecciones presidenciales, aun tomando en cuenta el colegio electoral.

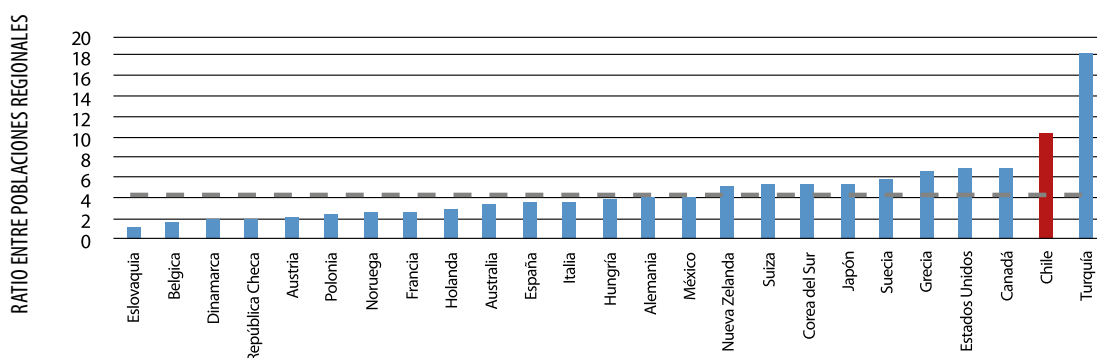
Por otro lado, tener acceso a un puesto de autoridad local es beneficioso para elecciones posteriores. De acuerdo a Lewis-Beck y Rice (1983), en promedio un candidato presidencial estadounidense recibe cerca de un 4% extra de votación en su estado originario con respecto a lo que hubiera recibido si no fuera local. Esa diferencia puede definir una elección, por lo que la competitividad de un candidato depende en parte de su origen, de la división político-territorial y del sistema electoral.

El poder político de una región depende en parte del tamaño de su población con respecto a las demás. Una región que aglomera mayor población accede en general a un mayor presupuesto, y por lo tanto su autoridad tiene mayor libertad para efectuar proyectos llamativos o novedosos. Una autoridad regional ambiciosa puede ocupar su tiempo y recursos para ganar apoyo y acceder a puestos de poder a nivel nacional. El tamaño relativo de una región (con respecto al número de votantes) influye tanto en el presupuesto al que accede como a la cantidad de votantes que puede aglomerar y la atención que consigue en los medios de comunicación.

En definitiva, la desigual aglomeración de votantes en regiones, en conjunto con la asignación de atribuciones y método de elección de sus autoridades, tiene efectos en la contienda política a nivel nacional.

Como se observa en el gráfico 4, Chile se encuentra en el extremo de la tabla. El poder está significativamente más concentrado en Chile que en los demás países de la OCDE. A medida que se crean nuevas regiones, cada vez más pequeñas en términos de población, menos importantes son sus autoridades regionales. La región metropolitana domina la esfera política, en parte, ya que sus representantes interpretan a un número significativamente mayor de votantes.

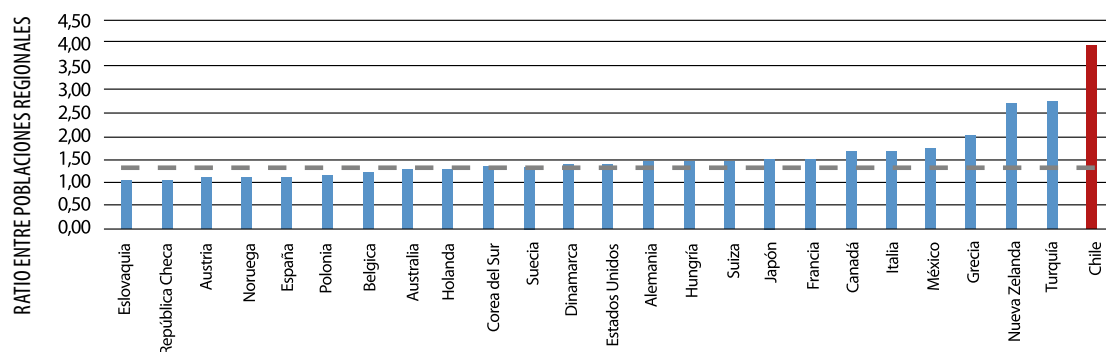
Gráfico 4: Concentración del poder a nivel regional, Países de la OCDE, 2016
(Ratio entre la población de la región más poblada y el resto)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y la OCDE

Para evidenciar desde otro ángulo la disparidad regional en términos de concentración de votos calculamos el ratio entre la región más poblada y la siguiente para los países anteriores. Como se observa en el gráfico 5, Chile nuevamente se encuentra en el extremo de la tabla. Esto significa que si existiera una autoridad metropolitana con atribuciones relevantes, ésta eclipsaría a las demás autoridades en términos de población influenciada mediante su gestión.

Gráfico 5: Comparación entre las regiones más pobladas, Países de la OCDE, 2016
(Ratio entre la población de la región más poblada y la siguiente)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y la OCDE

El hecho que, al momento de este estudio, no existan cargos regionales de elección popular y con atribuciones de peso esconde el problema de representación regional en el país. Aún si estos cargos fueran creados el poder político seguiría estando concentrado en la capital ya que la autoridad metropolitana representaría diez veces más votantes que sus pares regionales. Crear un cargo empoderado regional y elegido popularmente corre el riesgo de transformar la elección de la región metropolitana en una primaria presidencial en que los santiaguinos marcarían la pauta.

Para tener un nivel de concentración del poder similar al país medio de la OCDE Chile debiera tener un total de 7 regiones.

En definitiva, aunque aumentar el número de regiones tiene la ventaja de hacer que la política sea más local, tiene también el costo de diluir el peso relativo de las regiones a nivel nacional. Los países desarrollados tienen regiones con población similar para evitar la centralización política a nivel nacional.

Crear macro regiones significaría alejar a las autoridades regionales de los votantes. Esto puede ser compensado acercando las autoridades municipales a la población.

Comunas

Nuestra metodología, similar a la anterior, evaluará el grado de desigualdad política interna en nuestro país, medida como el número de votantes que representa un alcalde. Para esto, evaluaremos el grado de concentración poblacional en las comunas del país.

En Chile existen 345 municipios y 346 comunas (contando a la Antártica). La población chilena se distribuye en estas comunas de forma disímil.

El año 2010 el 84% de las comunas tenían menos de 100 mil habitantes, concentrando menos del 40% de la población y más del 86% de la superficie nacional. En contraste, ese mismo año 2 comunas contaban con una población superior a 500 mil habitantes (Maipú y Puente Alto). Estas comunas concentraban el 6% de la población nacional en sólo 0,03% del territorio.

La tabla 6 resume la forma en que están distribuidas la población y superficie en nuestro territorio, agrupando las comunas por población de menor a mayor.

Tabla 6: Resumen de las comunas Chilenas, agrupadas en orden de población

Agrupación de comunas	Población promedio (personas, 2010)	Superficie promedio (kilómetros cuadrados)	Densidad promedio (personas por km2)
1 - 50	3.050	4.487	8
51 - 100	7.976	1.758	39
101 - 150	12.723	1.674	36
151 - 200	18.711	2.394	88
201 - 250	30.816	2.077	49
251 - 300	73.955	826	2.091
301 - 350	211.032	2.299	4.373

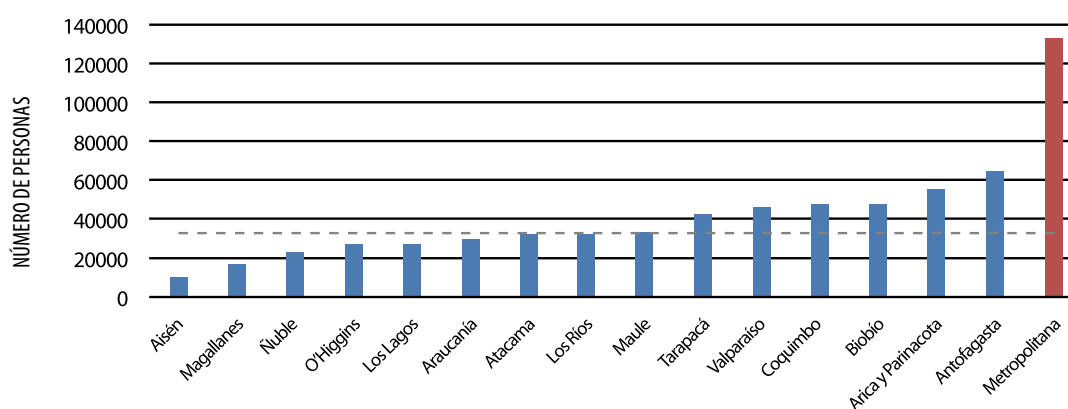
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas

Se observa que las comunas del último grupo tienen en promedio 3 veces la población del penúltimo. Más aún, la densidad del grupo de las comunas 251 a 300 es 40 veces la del grupo de comunas 201 a 250.

Otra forma de evaluar la desigual asignación de población a nivel comunal corresponde a comparar la distribución real de la población con la de perfecta igualdad. El cálculo entrega un coeficiente de Gini de 64%. Es decir, la desigualdad política en nuestro país (medida como la población que representa cada alcalde) es superior a la desigualdad económica (50,45% el 2013, de acuerdo al Banco Mundial). En definitiva, hoy existen comunas que concentran más población que regiones completas.

Más aún, como se observa en el gráfico 6, si comparamos la población promedio por comuna entre regiones, encontramos que la región metropolitana concentra significativamente más población por comuna que el resto del país.

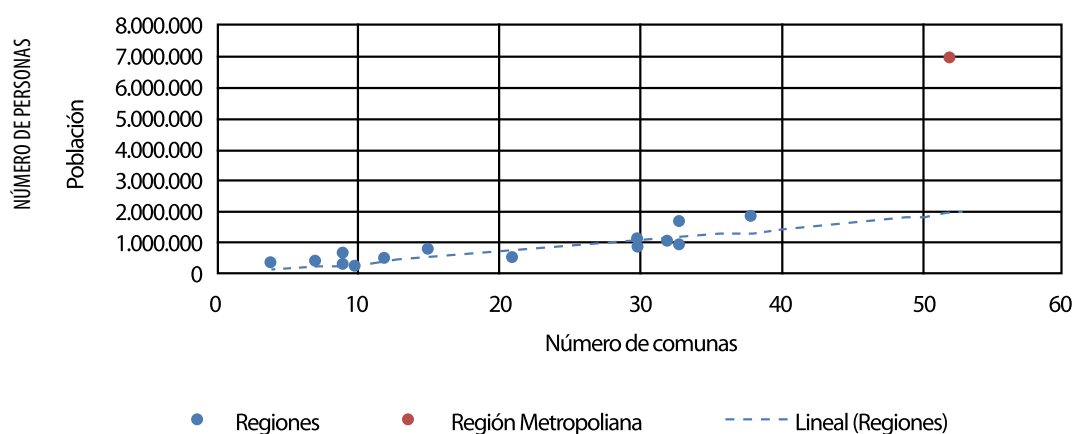
Gráfico 6: Población promedio por comuna a nivel regional, Chile 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas

El gráfico 7 muestra otra forma de ver que la región metropolitana tiene un número de comunas desproporcionadamente pequeño con respecto de las demás regiones.

Gráfico 7: Población regional y número de comunas, Chile 2010 utilizando división regional 2017



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas

Esto tiene por lo menos dos consecuencias políticas. La primera es que es más atractivo ser alcalde en la región Metropolitana que ser gobernador regional de alguna de las otras regiones, ya que se tiene acceso a un mayor número de votantes y a mayores atribuciones. Cuando los gobernadores regionales reemplacen a los intendentes y sean elegidos democráticamente, es posible que siga siendo más atractivo ser alcalde de Puente Alto que gobernador de la región de Arica y Parinacota debido al mayor acceso a votantes.

La segunda consecuencia es que la carrera política de los alcaldes regionales se ve fuertemente limitada por la escasez de proyección. Si ser gobernador regional constituyera un cargo de representación popular relevante a nivel nacional, existirían más incentivos a lograr una buena gestión a nivel comunal y más competencia y recambio en el Senado, la Cámara de Diputados y existirían candidatos presidenciales con experiencia regional. Estos incentivos se generarían siempre y cuando las regiones tuvieran un peso político importante, aspecto que se ha ido perdiendo con la reciente división regional. Cada vez que dividimos nuestras regiones, disminuimos su universo de votantes, y diluimos su potencial poder político en la esfera nacional.

Es necesario evaluar estos aspectos al decidir la política de descentralización. Políticas descentralizadoras, como permitir la elección de gobernadores regionales, tienen mayor potencial de éxito cuando los liderazgos regionales son capaces de competir con los de la capital. La creación de nuevas regiones ha diluido el potencial poder político de éstas, generando el resultado adverso al fin buscado.

5 Lineamientos de propuestas

A nivel macro, es claro que la división territorial de nuestro país no fue pensada para fomentar la renovación y equidad del poder político. Esto ha traído como consecuencia una excesiva concentración del poder político en la capital.

Es decir, hoy no existe un camino institucional para que las figuras políticas regionales se transformen en líderes nacionales sin pasar por las estructuras de poder metropolitanas (partidos, ministerios, etc).

Los siguientes lineamientos de propuestas toman como punto de partida el proyecto de ley que regula la elección de gobernadores regionales (Boletín 11.200) y las propuestas de Patricio Navia (2009) quien propone “aumentar el nivel de atribuciones del gobierno regional” complementándolo con “la elección directa de Intendentes, manteniendo el centralismo fiscal que ya existe y que se asocia con buen gobierno y niveles bajos de corrupción.”

Nuestras propuestas complementan el análisis anterior, enfocándonos en crear una estructura territorial que fomente la renovación equitativa y natural de los liderazgos políticos, descentralizando el poder político:

Regiones más fuertes:

La primera propuesta es crear macro-regiones, regidas por gobernadores regionales elegidos democráticamente.

De acuerdo a Arenas, Hidalgo, Orellana y Aliaga (2007) la CORFO en 1950 propuso una división territorial basada en que “representan divisiones cómodas en las cuales se advierten ciertas homogeneidades que nos parecieron dignas de respetar.” Proponemos utilizar esta división territorial como base y agregar la región del Gran Santiago (que explicaremos más adelante). Estas macro-regiones tienen como objeto concentrar la población necesaria para dotar a sus gobernadores regionales de un poder político que compita con el de autoridades metropolitanas. Los gobernadores regionales deben tener las atribuciones necesarias para ser cargos políticamente atractivos.

Los gobernadores regionales, al representar una mayor población, se convertirían en referentes políticos a nivel nacional. Más aún, esperamos que la experiencia de ser gobernador de una región heterogénea —en contraste con estar a cargo de una ciudad como Santiago, que tiende a ser más homogénea en cuanto es urbana en su totalidad— genere una alta valoración política, desconcentrando el poder.

Crear 7 mega regiones (compuestas por más de un millón de personas cada una), lideradas por gobernadores elegidos directamente y con fuertes atribuciones sería ciertamente un incentivo a la renovación natural de liderazgos políticos.

Desconcentrar la población metropolitana creando la región del Gran Santiago:

Nuestra segunda propuesta consiste en crear la región del Gran Santiago, en reemplazo de la región Metropolitana, con el objetivo de acotar la población de la capital.

Algunos de los temas que están llamados a tomar los nuevos gobernadores, como el diseño del sistema de transporte, la definición de estándares urbanos, la creación de áreas verdes, y otros, deben ser agrupados como mínimo a nivel de ciudad. Santiago, al ser la ciudad más grande de nuestro país, es un límite natural a la división territorial.

Santiago concentra alrededor de 6 millones de habitantes y la región metropolitana 7. Sin embargo, las comunas metropolitanas son muy disímiles entre ellas: mientras la comuna de Alhué es casi totalmente rural, la comuna de Santiago es totalmente urbana. La nueva región del Gran Santiago debiera estar constituida sólo por comunas urbanas.

Para evitar concentrar el poder político en la capital, es necesario disminuir el territorio de ésta todo lo posible. Crear la región del Gran Santiago, disminuyendo el total de votos que representará el futuro gobernador santiaguino es un paso necesario para disminuir el poder de la capital.

Comunas más equitativas:

Por último, no basta con tener gobernadores empoderados si estos compiten con alcaldes santiaguinos que representan a más personas que regiones completas. Esto no sólo diluye la atención que el público y los medios de comunicación les entregarían a los gobernadores regionales, sino que también impide que exista una etapa intermedia entre alcalde y legislador o presidente en que el político demuestre que es capaz de liderar a votantes con necesidades heterogéneas.

De acuerdo a nuestro análisis, la nueva región del Gran Santiago debiera estar subdividida en cerca de 60 comunas. Las comunas más pobladas de Santiago como Puente Alto y Maipú debieran ser divididas en tres o más comunas, evitando que líderes locales acaparen la atención de los medios excesivamente. Esta última medida permitiría bajar en más de 30% el nivel de desigualdad política entre comunas.

6 Conclusiones

Existen diversas razones para descentralizar o centralizar el poder, tanto a nivel económico, de gestión estatal y político. Sin embargo, no existe suficiente evidencia de que en nuestro país convenga seguir creando regiones, tanto en términos de crecimiento económico como de calidad de la gestión pública.

A nivel político, encontramos que la división territorial debe balancear la cercanía de los votantes con sus representantes y la fortaleza política de los representantes a nivel nacional. La descentralización permite robustecer la democracia mediante el fortalecimiento de la identidad local y la clarificación de las necesidades públicas. Sin embargo, la regionalización también ha truncado la efectividad de reformas políticas, como la elección de gobernadores regionales.

Chile es uno de los países de la OCDE en que el poder político se encuentra más concentrado. Históricamente, las escasas atribuciones de los cargos regionales, el pequeño número de personas que representan, y el hecho de que hayan sido nombrados por el gobierno central ha impedido que líderes regionales se transformen en figuras políticas nacionales. Chile debiera tener alrededor de 7 macro regiones para que la concentración regional de su población sea similar al país medio de la OCDE.

También existe un importante desajuste a nivel comunal. Hoy existen comunas que concentran más población que regiones completas. Como resultado, la carrera política de alcaldes regionales no tiene proyección y el puesto de alcalde en las comunas más pobladas de la región metropolitana es usado como un trampolín para puestos nacionales.

Finalmente, un sistema político equitativo, que fomente la renovación natural, requiere pensar qué atribuciones debieran tener los distintos cargos públicos, y si estos debieran ser asignados mediante votación popular o por la autoridad superior. Pretendemos abordar estos temas en estudios futuros.

7 Bibliografía

Abadie, Alberto y Gardeazabal, Javier (2003). "The Economic Costs of Conflict: A Case Study of the Basque Country." *The American Economic Review*, Vol 93 (1), pp 113-132

Abadie, Alberto y Gardeazabal, Javier (2003). "The Economic Costs of Conflict: A Case Study of the Basque Country." *The American Economic Review*, Vol 93(1), pp 113-132

Abdellatif, Lobna, Atlam, Baher, y Aly, Heidi (2015). "Revisiting the Relation Between Decentralization and Growth in the Context of Marketization." *Eastern European Economics*, Vol 53, pp 255-276

Akai, Nobuo y Sakata, Masayo (2002). "Fiscal decentralization contributes to economic growth: evidence from state-level cross-section data from the United States." *Journal of Urban Economics*, Vol 52(1) pp 93-108

Alesina, Alberto (2003). "The size of countries: Does it matter?" *Journal of the European Economic Association* 1, Vol 2(3), pp 301-316

Alesina, Alberto y Spolaore, Enrico (2005). "War, peace, and the size of countries." *Journal of Public Economics*, Vol 89, pp 1333-1354

Amagoh, Francis (2012). "An Examination of the Impacts of Fiscal Decentralization on Economic Growth." *International Journal of Business Administration* Vol 3(6), pp 72-81

Andersson, Martin y Lööf, Hans (2011). "Agglomeration and productivity: evidence from firm-level data." *The Annals of Regional Science*, Vol 46(3), pp 601-620

Arenas, Federico, Hidalgo, Rodrigo, Orellana, Arturo y Aliaga, Gastón (2007). "Propuesta de nuevos criterios para redefinir unidades político administrativas regionales en Chile." *Camino al bicentenario: Propuestas para Chile - Pontificia Universidad Católica de Chile*, pp 349-374

Asatryan, Zareh, Feld, Lars P y Geys, Benny (2015). "Partial fiscal decentralization and sub-national government fiscal discipline: empirical evidence from OECD countries." *Public Choice*, Vol 163(3-4), pp 307-320

Balbontín, Rodrigo, Escobar, Lorena y Seemann, Alex (2017). "Financiamiento de los Gobiernos Regionales en Chile." *Publicación de la Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda Banco Central de Chile. "PIB por actividad económica."* <http://si3.bcentral.cl/Siete/secure/Tablas/home.aspx>

Baskaran, Thushyanthan y Feld, Lars P (2013). "Fiscal Decentralization and Economic Growth in OECD Countries: Is There a Relationship?" *Public Finance Review*, Vol 41(4), pp 421-445

Baskaran, Thushyanthan, Feld, Lars P y Schnellenbach, (2016). "Fiscal Federalism, Decentralization, And Economic Growth: A Meta-Analysis." *Economic Inquiry, Western Economic Association International*, Vol 54(3), pp 1445-1463

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2012). "Reportes Estadísticos Comunes." http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/P%C3%A1gina_principal

Bojanic, Antonio N. (2016). "The Impact of Fiscal Decentralization on Growth, Inflation, and Inequality in the Americas." Tulane Economics Working Paper Series, Vol 1610

Brennan, Geoffrey y Buchanan, James (1980). "The power to tax: Analytical foundations of a federal constitution." Cambridge University Press, Cambridge

Brühlhart, Marius y Sbergami, Federica (2009). "Agglomeration and growth: Cross-country evidence." *Journal of Urban Economics* Vol 65, pp 48–63

Buser, Whitney (2011). "The impact of fiscal decentralization on economics performarce in high-income OECD nations: an institutional approach." *Public Choice*, Vol 149 (1), pp 31–48

David, Quentin, Peeters, Didier, Van Hamme, Gilles y Christian Vandermotten (2013). "Is bigger better? Economic performances of European cities, 1960–2009." *Cities*, Vol 35, pp 237–254

Davoodi, Hamid y Zou, Heng-fu (1998). "Fiscal decentralization and economic and economic growth: A cross-country study." *Journal of Urban Economics*, Vol 43(2), pp 244–257

División de Planificación Regional de MIDEPLAN (2003). "Desarrollo Regional: Balance De Una Década De Gobiernos Regionales." LOM Ediciones. Chile.

Eaton, Kent (2006). "The Downside of Decentralization: Armed Clientelism in Colombia." *Security Studies*, Vol 15(4), pp 533–562

Feld, Lars P, Zimmermann, Horst, Döring, Thomas (2004). "Federalism, decentralization and economic growth." Discussion Paper series "Fiscal federalism and national growth", No. 1, University of Marburg, Germany

Filippetti, Andrea y Sacchi, Agnese (2016). "Decentralization and economic growth reconsidered: The role of regional authority." *Environment and Planning C: Politics and Space*, Vol 34(8)

Finot, Iván (2002). "Descentralización y participación en América Latina: Una mirada desde la economía." *Revista de la CEPAL*, Vol 78, pp 139–149.

Food and Agriculture Organization, electronic files and web site. "Surface area (sq. km)." <https://data.worldbank.org/indicator/AG.SRF.TOTL.K2>

Gardiner, Ben, Martin, Ron y Tyler, Peter (2011). "Does spatial agglomeration increase national growth? some evidence from Europe." *Journal of Economic Geography*, Vol 11(6), 1, pp 979–1006

Gelman, A, Katz, JN and Tuerlinckx, F (2002). "The Mathematics and Statistics of Voting Power." *Statistical Science*, Vol 17 (4), pp 420–435

Hayden, Grant M. (2003). "The False Promise Of One Person, One Vote." *Michigan Law Review*, Vol 102(2), pp 213–267

limi, Atsushi (2005). "Decentralization and economic growth revisited: an empirical note." *Journal of Urban Economics*, Vol 57(3), pp 449–461

Irrázaval, Ignacio y Pérez, Eduardo (2009). "Institucionalidad subnacional y el problema de coordinación de competencias." Un mejor Estado para Chile: propuestas de modernización y reforma, Pontificia Universidad Católica de Chile - Consorcio para la Reforma del Estado, pp 175-205

Lewis-Beck, M and Rice, T (1983). "Localism in Presidential Elections: The Home State Advantage." American Journal of Political Science, Vol 27 (3), pp 548-556

Lockwood, Ben (2006). "Fiscal Decentralization: A Political Economy Perspective", in The Handbook of Fiscal Federalism

Lockwood, Ben (2008). "Voting, Lobbying, and the Decentralization Theorem" Economics and Politics, Vol 20, pp 416-461

Mideplan - PNUD (2000). "Desarrollo Humano en las Comunas de Chile. Temas de Desarrollo Humano Sustentable." Número 5, Santiago de Chile

Mideplan - PNUD (2003). "Temas de Desarrollo Humano Sustentable: Las trayectorias del Desarrollo Humano en las comunas de Chile (1994- 2003)." Número 11, Santiago de Chile

Milesi-Ferretti, Gian Maria, Perotti, Roberto y Rostagno, Massimo (2002). "Electoral Systems and Public Spending." The Quarterly Journal of Economics, Vol 117(2), pp 609-657

Ministerio Del Interior; Subsecretaria Del Interior (2007). "Ley-20175: Crea La Xv Region De Arica Y Parinacota Y La Provincia Del Tamarugal En La Region De Tarapaca." Biblioteca del Congreso Nacional

Montalvo, José G. y Reynal-Querol, Marta (2005). "Ethnic Polarization, Potential Conflict, and Civil Wars." The American Economic Review, Vol 95(3), pp 796-816

Navia, Patricio (2009). "La Descentralización Y La Elección Directa De Intendentes." Pensando Chile desde sus regiones, Ediciones Universidad De La Frontera.

Oates, Wallace (1972). "Fiscal federalism." New York: Harcourt Brace Jovanovich.

Oates, Wallace (1999). "An Essay on Fiscal Federalism." Journal of Economic Literature, Vol 37(3), pp 1120-1149.

OECD y United Cities and Local Government. "Country profiles: regional facts and figures." <https://www.oecd.org/regional/regional-policy/country-profiles.htm>

Pacheco, Francisca, Sánchez, Rafael y Villena, Mauricio (2013). "Eficiencia de los Gobiernos Locales y sus Determinantes: Un análisis de Fronteras Estocásticas en Datos de Panel para Municipalidades Chilenas." Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda

Paxton, Pamela (2002). "Social Capital and Democracy: An Interdependent Relationship." American Sociological Review, Vol 67(2), pp 254-277

Plaza pública Cadem (29 de Mayo de 2017). "Track semanal de opinión pública: Estudio 176." <http://plazapublica.cl/temas/encuestas/>

- Prud'homme, Rémy** (1995). "The Dangers of Decentralization." *The World Bank Research Observer*, Vol 10(2), pp 201–220
- Rabinowitz, G y Macdonald, SE** (1986). "The Power of the States in U.S. Presidential Elections." *American Political Science Review*, Vol 80(1), pp. 65–87
- Raczynski, Dagmar y Serrano, Claudia** (2001). "Descentralización: Nudos Críticos." CIEPLAN/Asesorías para el Desarrollo.
- Rodríguez-Pose, Andrés y Ezcurra, Roberto** (2011). "Is fiscal decentralization harmful for economic growth? Evidence from the OECD countries." *Journal of Economic Geography*, Vol 11(4), pp 619–643
- Schneider, Aaron** (2003). "Decentralization: Conceptualization and measurement." *Studies In Comparative International Development*, Vol 38 (3)
- Spolaore, Enrico** (2006). "National Borders and the Size of Nations." In *The Oxford Handbook of Political Economy*, edited by Barry Weingast and Donald Wittman. Oxford: Oxford University Press
- Subdepartamento De Demografía Y Vitales, Instituto Nacional de Estadísticas**. "Comunas: Evolución de algunos indicadores demográficos 2002–2020." <http://www.ine.cl/estadisticas/demograficas-y-vitales>
- Thornton, John** (2007). "Fiscal decentralization and economic growth reconsidered." *Journal of Urban Economics*, Vol 61(1), pp 64–70
- Unidad de Estudios y Proyectos de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción** (2014). "Línea Base, Consideraciones y Propuestas Técnicas para Determinar Pertinencia de Creación de Nueva Región de Ñuble: Informe Final." Subsecretaría De Desarrollo Regional Y Administrativo
- United Nations Population Division. World Population Prospects, Census reports and other statistical publications from national statistical offices, Eurostat**: Demographic Statistics, United Nations Statistical Division. Population and Vital Statistics Report, U.S. Census Bureau: International Database, and Secretariat of the Pacific Community: Statistics and Demography Programme. "Population, total." <https://data.worldbank.org/indicator/SP.POP.TOTL>
- Vrangbæk, Karsten** (2010). "Structural Reform in Denmark, 2007–09: Central Reform Processes in a Decentralised Environment." *Local Government Studies*, Vol 36(2), pp 205–221
- World Bank national accounts data, and OECD National Accounts data files**. "GDP (current US\$)." <https://data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.MKTP.CD>
- Yushkov, Andrey** (2015). "Fiscal decentralization and regional economic growth: Theory, empirics, and the Russian experience." *Russian Journal of Economics*, Vol 1(4), pp 404–418

Anexos

Países de la OCDE según diversos índices, 2016

Country	Population	Regions	Largest region	Population	Others' population	Ratio
Germany	82,7	16	North Rhine-Westphalia	17,8	4,3	4,1
Australia	24,1	8	New South Wales	7,8	2,3	3,3
Austria	8,7	9	Vienna	1,8	0,9	2,1
Belgium	11,3	10	Antwerpen	1,8	1,1	1,7
Canada	36,3	13	Ontario	13,4	1,9	7,1
Chile	17,9	16	Metropolitan region	7,3	0,7	10,4
South Korea	51,2	17	Gyeonggi	12,9	2,4	5,4
Denmark	5,7	5	Hovedstaden	1,8	1,0	1,8
Spain	46,4	17	Andalusia	8,4	2,4	3,6
United States	323,1	51	California	39,3	5,7	6,9
Slovenia	2,1	-				
Estonia	1,3	-				
Finland	5,5	-				
France	66,9	13	Île-de-France	12,1	4,6	2,6
Greece	10,7	13	Attica	3,8	0,6	6,6
Hungary	9,8	20	Budapest	1,8	0,4	4,1
Ireland	4,8	-				
Iceland	0,3	-				
Israel	8,5	-				
Italy	60,6	20	Lombardy	10,0	2,7	3,8
Japan	127,0	47	Tokyo	13,6	2,5	5,5
Latvia	2,0	-				
Luxembourg	0,6	-				
Mexico	127,5	32	Mexico	15,2	3,6	4,2
Norway	5,2	19	Oslo	0,7	0,3	2,6
New Zealand	4,7	11	Auckland	1,6	0,3	5,2
Netherlands	17,0	12	South Holland	3,6	1,2	3,0
Poland	37,9	16	Mazowieckie	5,4	2,2	2,5
Portugal	10,3	-				
United Kingdom	65,6	-				
Czech Republic	10,6	14	Středočeský	1,3	0,7	1,9
Sweden	9,9	21	Stockholm	2,3	0,4	5,9
Switzerland	8,4	26	Zürich	1,5	0,3	5,4
Turkey	79,5	81	Istambul	14,8	0,8	18,3
Slovak Republic	5,4	8	Presov	0,8	0,7	1,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y la OCDE

Países de la OCDE según diversos índices, 2016

Country	Largest region	Population	Second largest	Population	Ratio
Germany	North Rhine-Westphalia	17,8	Bavaria	12,5	1,4
Australia	New South Wales	7,8	Victoria	6,0	1,3
Austria	Vienna	1,8	Lower Austria	1,6	1,1
Belgium	Antwerpen	1,8	Flandre orientale	1,5	1,2
Canada	Ontario	13,4	Quebec	8,2	1,6
Chile	Metropolitan region	7,0	Valparaíso	1,8	3,9
South Korea	Gyeonggi	13,0	Seoul	9,9	1,3
Denmark	Hovedstaden	1,8	Midtjylland	1,3	1,4
Spain	Andalusia	8,4	Catalonia	7,6	1,1
United States	California	39,3	Texas	27,9	1,4
Slovenia					
Estonia					
Finland					
France	Île-de-France	12,1	Auvergne-Rhône-Alpes	7,9	1,5
Greece	Attica	3,8	Central Macedonia	1,9	2,0
Hungary	Budapest	1,7	Pest	1,2	1,4
Ireland					
Iceland					
Israel					
Italy	Lombardy	10,0	Lazio	5,9	1,7
Japan	Tokyo	13,5	Kanagawa	9,1	1,5
Latvia					
Luxembourg					
Mexico	Mexico	15,2	Ciudad de México	8,9	1,7
Norway	Oslo	0,7	Akershus	0,6	1,1
New Zealand	Auckland	1,6	Canterbury	0,6	2,7
Netherlands	South Holland	3,6	North Holland	2,8	1,3
Poland	Mazowieckie	5,4	Śląskie	4,6	1,2
Portugal					
United Kingdom					
Czech Republic	Středočeský	1,3	Prague	1,3	1,0
Sweden	Stockholm	2,3	Västra Götaland	1,7	1,4
Switzerland	Zürich	1,5	Bern	1,0	1,4
Turkey	Istanbul	14,8	Ankara	5,3	2,8
Slovak Republic	Presov	0,8	Košice	0,8	1,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial y la OCDE

Crecimiento:

PIB per cápita regiones de control, 2008

Item	Arica y Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Agropecuario-silvícola	97	6	344	220
Pesca	43	105	31	148
Minería	223	5285	0	0
Industria manufacturera	342	262	590	516
Electricidad, gas y agua	62	222	91	119
Construcción	118	864	82	294
Comercio, restaurantes y hoteles	393	1315	351	280
Transportes y comunicaciones	245	584	236	306
Servicios financieros y empresariales	83	283	174	299
Propiedad de vivienda	198	245	148	155
Servicios personales	447	546	391	417
Administración pública	408	357	211	209

Fuente: Banco Central de Chile e INE

PIB per cápita regiones sintéticas, 2008

Item	Arica y Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Agropecuario-silvícola	109	7	341	207
Pesca	42	104	31	149
Minería	219	5267	0	0
Industria manufacturera	342	245	569	503
Electricidad, gas y agua	63	233	93	120
Construcción	140	888	80	268
Comercio, restaurantes y hoteles	445	932	281	225
Transportes y comunicaciones	255	565	229	295
Servicios financieros y empresariales	72	272	176	322
Propiedad de vivienda	244	397	185	166
Servicios personales	508	712	440	430
Administración pública	404	361	213	212

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile e INE

PIB per cápita regiones de control, 2015

Regiones de control	Arica y Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Agropecuario-silvícola	96	5	379	233
Pesca	4	29	24	265
Minería	307	3709	0	0
Industria manufacturera	239	218	795	414
Electricidad, gas y agua	72	239	169	110
Construcción	202	723	149	284
Comercio, restaurantes y hoteles	399	1269	444	386
Transportes y comunicaciones	295	583	301	407
Servicios financieros y empresariales	108	262	217	399
Propiedad de vivienda	196	228	164	174
Servicios personales	511	632	533	568
Administración pública	456	383	258	255

Fuente: Banco Central de Chile e INE

PIB per cápita regiones sintéticas, 2015

Regiones sintéticas	Arica y Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Agropecuario-silvícola	109	5	401	213
Pesca	1	2	0	29
Minería	1403	11360	0	0
Industria manufacturera	200	152	543	633
Electricidad, gas y agua	42	154	206	494
Construcción	39	693	24	228
Comercio, restaurantes y hoteles	820	1535	419	265
Transportes y comunicaciones	364	768	311	371
Servicios financieros y empresariales	156	362	339	396
Propiedad de vivienda	206	393	211	232
Servicios personales	588	796	588	616
Administración pública	459	390	263	266

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Chile e INE

Gestión Estatal:

Regiones de control, 2016

	Arica-Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Población Pobre e indigente	1,0%	1,0%	3,4%	6,0%
Tasa de Pobreza Regional	6,7%	3,8%	10,7%	8,1%
Población Pobre Rural	0,6%	0,5%	6,7%	8,7%
Hogares pobres con jefatura femenina	0,9%	1,2%	2,8%	5,7%
Costo de pavimentación	5,6%	5,6%	6,0%	6,0%
Costo de construcción de viviendas	6,2%	5,7%	6,8%	6,8%
Tasa de ruralidad	0,7%	0,7%	5,3%	11,1%

Fuente: "Financiamiento de los Gobiernos Regionales en Chile," Balbontín, Escobar y Seemann, 2017

Regiones sintéticas, 2016

	Arica-Parinacota	Tarapacá	Los Ríos	Los Lagos
Población Pobre e indigente	2,2%	1,0%	3,6%	7,0%
Tasa de Pobreza Regional	8,1%	4,0%	7,9%	10,4%
Población Pobre Rural	2,0%	0,9%	5,1%	10,4%
Hogares pobres con jefatura femenina	4,3%	1,4%	4,4%	8,1%
Costo de pavimentación	7,7%	6,2%	8,9%	6,5%
Costo de construcción de viviendas	5,6%	6,4%	6,2%	5,9%
Tasa de ruralidad	0,7%	0,5%	5,0%	12,1%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos entregados en "Financiamiento de los Gobiernos Regionales en Chile," Ballbontín, Escobar y Seemann, 2017